



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO LETRADO: en cargo creado por la Resolución N° 335 /94, a la doctora JULIA MARIA LUJAN VILLANUEVA (D.N.I. N° 16.675.329 -clase 1963-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARIO DE LEGISLACION
CORTES DE LA NACION